

2025 – 70° aniversario de la provincialización del Neuquén

**ACTA DE ORDEN DE MERITO (EXAMEN, CONCEPTO, ENTREVISTA Y ANTECEDENTES)
2° INSTANCIA APP Y EXTERNO CONCURSO DE TÉCNICA/O EN LABORATORIO PARA PERSONAL DE
PLANTA EN HOSPITAL CENTENARIO “DR. NATALIO BURD”.**

En la Ciudad de Centenario, a los 13 días del mes de Mayo del año 2026, siendo las 09:00 horas, se reúne en Hospital Centenario el Comité Evaluador correspondiente al proceso de selección para el puesto indicado en el título de referencia. Dicho procedimiento ha sido autorizado mediante el DECRETO 1678/24 y DECRETO 570/25, en virtud del llamado a concurso dispuesto por la RESOLUCIÓN N° 401/26.

Se encuentra presente el Comité Evaluador, integrado por las siguientes personas:

En representación de la parte ejecutiva:

Sr. Leguizamón Mario, Jefe de RRHH del Hospital Centenario

Sr. Bioquímica Staniscia Luciana Florencia, Jefa de Laboratorio de Hospital Centenario

En representación de la parte gremial:

Srta. Daniela Urrutia

Como resultado de la etapa, se obtienen los siguientes resultados para cada postulante:

N° (*)	Apellido y Nombre	DNI (sin puntos)	Pertenece al APP (**) SI / NO	Puntaje de Examen (***)	CONCEPTO (***)		Puntaje de Entrevista (***)	Puntaje de Antecedentes (***)	Puntaje Total
					Evaluación de desempeño	Planilla de Asistencias			
01	Saso María Fernanda	41050456	NO	400	-----	-----	300	10	710

(*) N°: se detalla el número de orden de mérito en el que la persona queda, si la persona no queda seleccionada sólo contendrá un guion en dicho campo (-).

(**) Se detalla si la persona pertenece a la Administración Pública Provincial de Neuquén, en caso de pertenecer y haber aprobado examen, se contabiliza el concepto.

(***) Puntajes:

- **Examen:** mínimo 325 puntos – máximo 500 puntos. (En caso que la persona no aprueba el examen, no se contabilizan los puntos siguientes)
- **Concepto:** de acuerdo al punto 3.2 del procedimiento.
- **Entrevistas:** mínimo 195 puntos – máximo 300 puntos.
- **Antecedentes:** Se contabilizan solo si se aprueba examen y entrevista.
- **Puntaje total:** Se suman todos los puntajes anteriores en caso que la persona queda en orden de mérito. Si la persona no queda seleccionada sólo contendrá un guion en dicho campo (-).

Firman de conformidad al pie, siendo las 11:00 horas del día 13 del mes de Mayo del año 2026, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Firmas

Mario A. Leguizamón
Jefe de RRHH
Hospital Centenario
Centenario - Neuquén

Staniscia Florencia
Bioquímica
M.P. 765



Daniela Urrutia
ATE